

CONVOCATORIA SEMILLEROS DE INVESTIGACION IP 2024

DIRECCION DE INVESTIGACION E INNOVACION (DI&I)
COORDINACION DE SEMILLEROS DE INVESTIGACION

Enero de 2024

Fundación Universitaria Antonio de Arévalo



UNITECNAR

Presentación

Uno de los objetivos de la investigación en la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR está dada en desarrollar políticas y estrategias relacionadas con el conocimiento de la importancia de introducir a los estudiantes en las dinámicas de generación apropiación de conocimiento, aplicables de manera diferenciada en los diversos niveles educativos, promover la capacidad de indagación y búsqueda, la formación del espíritu investigativo, creativo e innovador. Para el logro de estos objetivos se crean estrategias como son los semilleros de investigación, para lo anterior se da apertura a la convocatoria de Semilleros de investigación de UNITECNAR del IP 2024. Para el I de 2024 se continua con las modalidades de semilleros contempladas en el manual o protocolo de semilleros, éstas son Semilleros en formación y semilleros consolidados.

Objetivo de la convocatoria

Promover el desarrollo de la investigación formativa y la formación en investigación por medio de la vinculación de nuevos integrantes a los semilleros de investigación de los diferentes programas, así como la actualización de los antiguos integrantes para dar continuidad en los mismos.

Público objetivo

La presente convocatoria va dirigida a estudiantes, docentes y egresados del cualquier programa académico de pregrado de la Fundación Universitaria Antonio de Arévalo UNITECNAR. Igualmente, estudiantes de otra institución podrán vincularse a los semilleros siempre y cuando exista un convenio entre ambas instituciones.

Términos de Referencia

Para el IP 2024 se dará apertura a la convocatoria para conformar los semilleros de la siguiente manera:

1. Estudiantes que deseen vincularse por primera vez

Desde la coordinación institucional de semilleros se dará apertura a la convocatoria para aquellos estudiantes que deseen vincularse por primera vez y para aquellos que estuvieron inactivos por dos o más períodos, que de acuerdo a lo establecido en el manual deben reiniciar su proceso de formación, por lo cual deberán igualmente realizar su pre inscripción en las fechas estipuladas en la presente convocatoria.

1.1. Requisitos de vinculación

- Estar matriculado en cualquier programa académico de UNITECNAR
- Realizar la preinscripción online en link designado para ello
- Asistir a la jornada de sensibilización en la fecha asignada (Obligatorio nuevos aspirantes)
- No haber estado desvinculado de algún semillero por faltas disciplinarias de acuerdo al reglamento estudiantil.

1.2. Fecha y proceso de pre inscripción

La convocatoria se abre cada semestre, los estudiantes interesados en vincularse a los semilleros de sus programas académicos, deberán realizar la pre inscripción, diligenciando el formulario virtual que se destina para tal fin, el cual será publicado en la página web y demás medios de divulgación con que cuente la institución al igual que en el presente documento.

- **Fecha de apertura Inscripciones:** febrero 1 de 2024
- **Fecha de cierre inscripciones:** febrero 28 de 2024
- **Fecha de legalización:** hasta marzo 8
- **Formulario de pre inscripción nuevos aspirantes:**
<https://forms.gle/D2n9XpmLPYetaNkR7>



UNITECNAR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

1.3. Proceso de legalización

Una vez se cierre la convocatoria recibirás de parte de la Coordinación institucional de semilleros un mail donde se indicará lo necesario para legalizar tu vinculación al semillero.

2. PARA SEMILLERISTAS ANTIGUOS:

Los semilleristas que venían vinculados a los semilleros desde períodos anteriores serán convocados directamente por los docentes líderes que hayan sido designados por las decanaturas como responsable de tener semilleros en los programas que regentan. Cada docente líder realizará una convocatoria interna durante el mismo tiempo de la presente convocatoria, suministrará los datos necesarios para la pre inscripción, legalización y demás información que se requiera para legalizar la vinculación a los antiguos semilleristas en este nuevo período académico.

Los docentes líderes podrán legalizar su semillero y a sus integrantes incluso durante el tiempo de la preinscripción de la presente convocatoria y hasta la fecha límite del cierre de la legalización.

2.1. Requisitos de vinculación

- Ser estudiante activo de cualquier programa académico
- Haber finalizado con éxito los talleres impartidos en el nivel básico e intermedio (será validado con la coordinación de semilleros)
- Realizar la preinscripción
- No haber estado desvinculado de algún semillero por faltas disciplinarias de acuerdo al reglamento estudiantil

2.2. Fecha y proceso de pre inscripción

- **Fecha de apertura Inscripciones:** febrero 1 de 2024
- **Fecha de cierre inscripciones:** febrero 28 de 2024
- **Fecha de legalización:** hasta marzo 8 de 2024
- **Formulario de pre inscripción antiguos aspirantes:**
<https://forms.gle/FB64DBReG5bi79SB7>



/unitecnar.edu.co



/unitecnaroficial



@unitecnareduco



/Comunicaciones Unitecnar



UNITECNAR
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO

- **Proceso de legalización:** los semilleros que ya venían vinculados a los semilleros deberán realizar su legalización con el docente líder de cada semillero, ésto se debe hacer en las fechas y en formatos digitales que hacen parte del sistema de gestión de calidad, los cuales deben ser suministrados por el docente que los ha convocado dentro de las fechas de la presente convocatoria.

3. Cronograma y link de pre inscripción

ACTIVIDAD	FECHA	MEDIO DE PUBLICACION (UBICACIÓN)	LINK
Publicación de apertura de la convocatoria	Febrero 1 de 2024	Página web - Redes sociales – Carteleras - Mails	https://www.unitecnar.edu.co/investigaci%C3%B3n/investigaci%C3%B3n-formativa
Apertura de la convocatoria	Febrero 1 de 2024	Página web - Redes sociales – Carteleras - Mails	https://www.unitecnar.edu.co/investigaci%C3%B3n/investigaci%C3%B3n-formativa
Jornada de sensibilización	Marzo 2 de 2024	Auditorio Dionisio Vélez White	NA
Cierre de la convocatoria	Marzo 4 de 2024	Página web - Redes sociales – Carteleras - Mails	NA
Legalización (antiguos y nuevos)	Hasta marzo 8	Página web - Redes sociales – Carteleras - Mails	Para los nuevos aspirantes se envía una vez se cierre la convocatoria al mail notificado en la pre inscripción. Para los antiguos será enviado directamente por docente líder quien podrá legalizar dentro de los tiempos de la preinscripción y hasta el 4 de marzo de 2024.

Johon Gutiérrez
Director de Investigación e innovación

Rocío Vergara
Coordinadora de semilleros

UNITECNAR

FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO